



1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

Conceptos

Valor Añadido Bruto (VAB) a precios de mercado. Es el saldo de la cuenta de producción, es decir, se obtiene por diferencia entre la producción de bienes y servicios y el consumo intermedio. Estará referido en cada caso al tipo de rama de actividad o de sector institucional para el que se elabore la cuenta de producción.

Producto Interior Bruto (PIB) a precios de mercado. Es igual al Valor Añadido Bruto a precios de mercado más los impuestos menos las subvenciones sobre los productos.

Índice de Volumen encadenado. Es un instrumento que permite eliminar el efecto de la variación de los precios. Actualmente, como consecuencia de recomendaciones de Eurostat y otras instituciones estadísticas internacionales, los países calculan en lugar del PIB a precios constantes, índices de volumen encadenados. La idea básica de los índices de volumen encadenado es valorar la producción de cada año a los precios del año anterior. Esto supone una mejoría respecto al cálculo del PIB a precios constantes, puesto que el año base, aunque se modificaba cada diez años iba perdiendo realismo a medida que pasaba el tiempo.

Remuneración de asalariados. Comprende todos los pagos, en dinero o en especie, realizados por los empleadores en concepto de remuneración por el trabajo realizado por sus asalariados.

Excedente Bruto de Explotación. Es la renta que obtienen las unidades de la utilización de sus propios activos de producción antes de considerar los intereses, las rentas de la tierra o los importes que la unidad de producción debe pagar sobre los activos financieros o los activos materiales no producidos que tiene en préstamo o ha alquilado, o que debe cobrar sobre los activos financieros o los activos materiales no producidos de los que es propietaria.

Índice de Precios de Consumo (IPC). El Índice de Precios de Consumo (IPC) es una medida estadística de la evolución de los precios de los bienes y servicios que consume la población residente en viviendas familiares en España.

El conjunto de bienes y servicios, que conforman la cesta de la compra, se obtiene básicamente del consumo de las familias y la importancia de cada uno de ellos en el cálculo del IPC está determinada por dicho consumo.

A partir de enero de 2002 la metodología del IPC se renovó completamente. Los cambios metodológicos introducidos en este Sistema han hecho del IPC un indicador más dinámico, que se adapta mejor a la evolución del mercado, ya que se podrán actualizar las ponderaciones más frecuentemente. Además, se podrán incluir nuevos productos en la cesta de la compra en el momento en que su consumo comience a ser significativo.

Empresa. Unidad jurídica que constituye una unidad organizativa de producción de bienes y servicios, y que disfruta de una cierta autonomía de decisión, principalmente a la hora de emplear los recursos corrientes de que dispone.

Sociedad Mercantil. Es un contrato en el cual dos o más personas tienen la obligación de poner bienes en un fondo común con el fin de obtener lucro. Su constitución se realiza por escritura pública ante notario, adoptando una de las formas siguientes:

- Colectiva.
- Comanditaria: simple o por acciones.
- Anónima.
- De Responsabilidad Limitada.

Sociedades creadas. Se consideran sociedades creadas las inscritas en el Registro Mercantil en el mes de referencia, independientemente de la fecha en la que comenzaron a realizar operaciones comerciales.

Sociedades disueltas. Número de sociedades disueltas clasificadas por la causa de su disolución en:

- Voluntaria.
- Por fusión.
- Otras: disoluciones judiciales por escisión y otras causas.

Inversiones Brutas Extranjeras. Incluye todas las inversiones directas declaradas al Registro, según la legislación vigente.

Banco de España. Entidad control del sistema bancario, que asume dos tipos de funciones: asesoramiento e instrumentación de la política monetaria y crediticia, de un lado, y funciones estrictamente bancarias de otro.

Establecimiento financiero de crédito. Entidad de crédito que sin poder captar depósitos del público en fase de depósito tiene como actividad principal una o varias de las siguientes: concesión de préstamos y créditos, factoring, arrendamiento financiero, emisión y gestión de tarjetas de crédito o concesión de avales y garantías.

Entidades de depósito. Subgrupo de las entidades de crédito formado por bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito. Son las únicas con capacidad para captar depósitos del público.

Depósito a la vista. En general, es sinónimo de cuenta corriente y se refiere al instrumento financiero en que las cantidades depositadas pueden retirarse o transferirse (mediante cheque o similar) en cualquier momento, sin previo aviso a la entidad depositaria.

Depósito a plazo. Depósito contratado por un plazo de tiempo determinado. Si el contrato contiene una cláusula que así lo indique, el importe del depósito solo se puede retirar antes de que expire el plazo con autorización de la entidad financiera y con una penalización en su remuneración. En un sentido más amplio también recoge algunos activos financieros no negociables, como los certificados de depósito no negociables. Los depósitos a plazo de hasta dos años están incluidos en el agregado monetario M2 (y, por lo tanto, en M3), mientras que los depósitos a plazo a más de dos años lo están en los pasivos financieros a más largo plazo (no monetarios) del sector Instituciones Financieras Monetarias.

Crédito. Contrato por el cual una entidad financiera pone a disposición del cliente cierta cantidad de dinero, que este deberá devolver con intereses y según los plazos pactados. A diferencia del préstamo, ese capital no ha de tener necesariamente una finalidad prefijada.

Hipoteca. Es un contrato mediante el cual se consigue un crédito con la garantía de un bien, cuyo valor responde del riesgo del impago. Las inscripciones de hipotecas expresan el importe de la obligación asegurada y de los intereses, si se hubiesen estipulado.

Cambio de Hipotecas. En general, se produce un cambio de hipoteca cuando se cambian las condiciones originales del préstamo hipotecario. Entre estos cambios destacan: el cambio del titular del bien hipotecado o del titular/es del préstamo, el cambio de tipo de interés, el cambio en el importe del capital prestado, el cambio en el plazo de amortización establecido, etc.

La estadística de hipotecas contabiliza el número total de cambios de hipotecas formalizados en las escrituras de novación y subrogación inscritas en los Registros de Propiedad en el mes de referencia, y los clasifica de acuerdo a la siguiente tipología:

- Subrogación acreedor hipotecario: es el proceso por el cual el préstamo hipotecario cambia de entidad financiera con el fin de modificar, o bien las condiciones del tipo de interés tanto ordinario como de demora inicialmente pactado o vigente, o la ampliación del plazo del préstamo, o ambas. En este caso el deudor subroga su préstamo hipotecario al nuevo acreedor.

- Subrogación deudor hipotecario: es cuando la modificación consiste en el cambio de titular/es del bien hipotecado, sin que el préstamo hipotecario cambie de entidad. Un ejemplo de este tipo de subrogación se presenta cuando una persona física o jurídica compra a otra un bien inmueble con una carga hipotecaria, y el comprador del bien se subroga al préstamo hipotecario del vendedor.

- Novación modificativa: cuando la modificación de la obligación hipotecaria se produce dentro de la misma entidad financiera. La novación se da cuando el deudor pacta con la entidad financiera nuevas condiciones en su préstamo hipotecario. Estas nuevas condiciones pueden ser sobre el tipo de interés, el importe pendiente, el plazo de amortización o incluso sobre los titulares del préstamo (supresión de alguno de ellos, etc).

Cancelación Registral de Hipotecas. La estadística de hipotecas contabiliza el número de hipotecas que en el mes de referencia han sido canceladas totalmente y cuya escritura de cancelación ha sido inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Procedimiento concursal. Es el procedimiento destinado a solucionar las obligaciones pendientes de pago de un deudor, ya sea mediante un convenio o mediante la liquidación forzada de sus activos.

- Concurso consecutivo: Concurso en el que la solicitud es presentada por un mediador concursal tras la no aceptación previa, o incumplimiento, de un Acuerdo Extrajudicial de Pagos, continuando así el procedimiento preconcursal. El juez debe acordar la declaración inmediata de concurso.
- Concurso necesario: Concurso en el que la solicitud es presentada por cualquiera de los acreedores del deudor y en la que se habrá de especificar el origen del crédito, la naturaleza, importe, fechas de adquisición y vencimiento, así como la situación del crédito en el momento de la solicitud.
- Concurso voluntario: Concurso en el que la solicitud la presenta el deudor dentro de los dos meses siguientes a la fecha en la que se hubiera conocido o debido conocer su estado de insolvencia.
- Procedimiento abreviado: Procedimiento que se aplica cuando el deudor sea una persona natural o jurídica que se encuentre autorizada a presentar balance abreviado y la estimación inicial de su pasivo no supere el millón de euros. El procedimiento abreviado reduce los plazos previstos en la Ley Concursal salvo que el juez determine lo contrario.
- Procedimiento concursal: Es la situación dictaminada por un juez a la que llega una empresa cuando no puede hacer frente a sus deudas, tanto temporalmente como de forma irreversible. En este procedimiento, se busca satisfacer las deudas de la empresa a los acreedores de la misma de una manera ordenada y justa.
- Procedimiento exprés: Procedimiento en el que se declara y concluye simultáneamente el concurso de acreedores por insuficiencia de masa activa. Carece por tanto de fase sucesiva por no ser posible el discurrir normal del procedimiento.
- Procedimiento ordinario: Procedimiento normal de tramitación de un expediente de concurso.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.1 ESTIMACIONES DE LA CONTABILIDAD REGIONAL. INE

1.1.1 VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. PRECIOS CORRIENTES

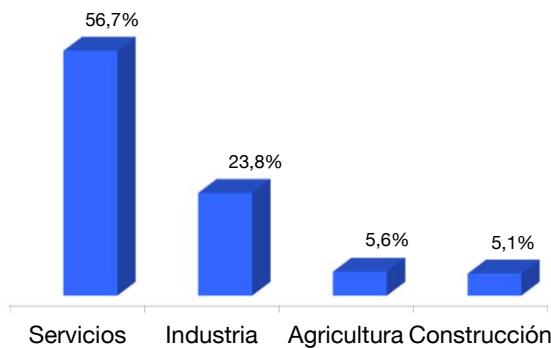
Unidades: Miles de Euros

	2019	2020	2021	2022 (P)	2023 (A)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	8.889.997	8.186.915	8.735.750	9.713.131	10.618.056
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	489.089	462.735	483.869	493.113	590.910
INDUSTRIA					
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua					
actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2.093.714	1.946.857	2.060.932	2.449.295	2.529.389
De las cuales: Industria manufacturera	1.750.342	1.601.527	1.686.717	1.794.705	1.925.638
CONSTRUCCIÓN	497.770	432.703	442.472	485.454	543.430
SERVICIOS					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	1.584.974	1.275.266	1.485.354	1.717.774	1.895.263
Información y comunicaciones	115.815	110.980	116.689	133.875	145.089
Actividades financieras y de seguros	267.473	280.339	279.175	321.842	454.049
Actividades inmobiliarias	823.524	822.252	846.509	898.604	956.862
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	446.330	418.307	447.061	500.446	533.722
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria					
educación y actividades sanitarias y de servicios sociales	1.444.270	1.473.387	1.493.272	1.560.133	1.719.779
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	292.966	240.328	239.478	281.833	310.646
VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL	8.055.925	7.463.154	7.894.811	8.842.369	9.679.139
IMPUESTOS NETOS SOBRE LOS PRODUCTOS	834.072	723.761	840.939	870.762	938.917

FUENTE: Contabilidad Regional. Revisión Estadística 2019. INE.

NOTA: (P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

G.1.1- Porcentaje de participación del VAB por sectores. Año 2023



1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.1.2 VALOR AÑADIDO BRUTO A PRECIOS BÁSICOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD Y PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO. VARIACIÓN EN VOLUMEN

Unidades: Tasa de variación anual

	2019	2020	2021	2022 (P)	2023 (A)
PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO	1,37	-8,69	5,04	5,14	4,20
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	-8,04	-0,29	1,84	-8,66	9,60
INDUSTRIA					
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua					
actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0,75	-10,67	5,81	4,44	2,30
De las cuales: Industria manufacturera	-1,36	-13,49	10,66	6,13	2,04
CONSTRUCCIÓN	6,55	-13,48	-0,89	7,42	3,22
SERVICIOS					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	2,19	-20,87	12,66	10,84	4,64
Información y comunicaciones	-1,72	-3,70	6,04	14,22	6,14
Actividades financieras y de seguros	-2,92	5,15	-2,25	3,48	-1,84
Actividades inmobiliarias	0,90	-0,48	3,58	6,34	2,94
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	6,19	-7,58	8,19	11,60	1,70
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria					
educación y actividades sanitarias y de servicios sociales	5,15	0,98	0,45	2,08	9,71
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	-2,28	-19,20	-1,15	14,14	5,61
VALOR AÑADIDO BRUTO TOTAL	1,50	-8,61	4,65	5,58	4,56
IMPUESTOS NETOS SOBRE LOS PRODUCTOS	0,10	-9,54	9,09	1,10	0,49

FUENTE: Contabilidad Regional. Revisión Estadística 2019. INE.

NOTA: (P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.1.3 REMUNERACIÓN DE ASALARIADOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Unidades: Miles de Euros

	2019	2020	2021	2022 (P)	2023 (A)
REMUNERACIÓN DE LOS ASALARIADOS	3.691.884	3.603.231	3.794.039	4.067.981	4.424.551
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	67.429	69.292	73.909	72.241	75.852
INDUSTRIA					
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua					
actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	928.364	889.546	893.724	967.254	1.032.339
De las cuales: Industria manufacturera	870.620	838.058	840.622	909.373	970.681
CONSTRUCCIÓN	255.488	250.519	275.380	295.976	340.996
SERVICIOS					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería					
764.226	679.698	747.482	830.023	909.154	
Información y comunicaciones	50.892	52.541	56.858	65.302	73.524
Actividades financieras y de seguros	110.077	105.121	102.721	101.344	106.703
Actividades inmobiliarias	16.240	15.418	15.642	17.213	18.217
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	255.717	270.208	286.592	306.395	343.411
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria					
educación y actividades sanitarias y de servicios sociales	1.078.024	1.117.966	1.180.112	1.233.900	1.334.816
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	165.427	152.922	161.619	178.333	189.539

FUENTE: Contabilidad Regional. Revisión Estadística 2019. INE.

NOTA: (P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.1.4 EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN BRUTO / RENTA MIXTA BRUTA POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Unidades: Miles de Euros

	2019	2020	2021	2022 (P)	2023 (A)
EXCEDENTE DE EXPLOTACIÓN BRUTO / RENTA MIXTA BRUTA	4.342.369	3.872.965	4.156.860	4.829.634	5.193.964
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	539.736	555.759	562.848	582.874	570.002
INDUSTRIA					
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua					
actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1.111.339	993.952	1.162.705	1.478.983	1.494.736
De las cuales: Industria manufacturera	925.990	793.708	847.958	882.315	941.054
CONSTRUCCIÓN	192.519	136.468	152.679	172.429	184.031
SERVICIOS					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	796.243	573.604	734.266	881.464	976.050
Información y comunicaciones	60.379	55.618	59.238	68.877	71.532
Actividades financieras y de seguros	143.444	160.452	157.244	200.714	325.982
Actividades inmobiliarias	753.397	747.450	773.198	820.628	877.550
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	176.110	139.749	165.005	196.501	192.573
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria					
educación y actividades sanitarias y de servicios sociales	421.758	406.173	311.261	324.132	381.521
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	147.444	103.740	78.416	103.032	119.987

FUENTE: Contabilidad Regional. Revisión Estadística 2019. INE.

NOTA: (P) Estimación provisional, (A) Estimación avance.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.1.5 EMPLEO TOTAL POR RAMAS DE ACTIVIDAD

Unidades: Miles de personas

	2019	2020	2021	2022 (P)	2023 (A)
TOTAL PERSONAS	140,3	135,4	137,6	140,4	146,8
AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA	10,1	9,3	9,5	9,7	9,7
INDUSTRIA					
Industrias extractivas; industria manufacturera; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua					
actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	28,1	26,9	26,5	27,4	27,9
De las cuales: Industria manufacturera	26,6	25,5	25,0	25,9	26,3
CONSTRUCCIÓN	9,9	9,5	10,0	10,8	11,8
SERVICIOS					
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería	35,5	32,4	32,9	34,0	35,4
Información y comunicaciones	1,3	1,3	1,4	1,6	1,8
Actividades financieras y de seguros	2,1	2,1	1,9	1,8	1,8
Actividades inmobiliarias	1,3	1,4	1,4	1,4	1,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares	11,5	11,8	12,0	12,3	12,5
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria					
educación y actividades sanitarias y de servicios sociales	30,1	30,8	32,0	31,6	34,6
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento; reparación de artículos de uso doméstico y otros servicios	10,4	9,9	10,0	9,8	9,9

FUENTE: Contabilidad Regional. Revisión Estadística 2019. INE.

NOTA: (P) Estimación provisional, (A) Estimación avance

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.2 ÍNDICES DE PRECIOS DE CONSUMO

1.2.1 TASA DE VARIACIÓN ANUAL DE LAS MEDIAS DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO POR GRUPOS

	2019	2020	2021	2022	2023
GENERAL	0,9	-0,6	3,2	8,9	3,6
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	2,1	1,6	1,0	10,5	11,8
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	0,4	-0,7	3,6	7,6
03 Vestido y calzado	0,8	1,0	1,0	8,5	2,3
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-2,1	-4,7	12,6	18,9	-10,8
05 Muebles, art. del hogar y art. para el mantenimiento corriente del hogar	0,5	0,2	0,9	6,2	5,1
06 Sanidad	0,9	0,3	1,7	1,9	1,9
07 Transporte	2,5	-3,3	7,5	12,0	-0,3
08 Comunicaciones	0,7	-1,3	-3,0	-1,3	3,1
09 Ocio y cultura	-0,8	-1,0	-0,1	2,6	4,4
10 Enseñanza	0,9	1,3	-1,0	-1,7	2,0
11 Restaurantes y hoteles	1,7	1,1	1,7	6,4	6,9
12 Otros bienes y servicios	1,3	1,0	1,6	4,5	4,8

FUENTE: Índice de precios de consumo de La Rioja. Instituto de Estadística de La Rioja

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

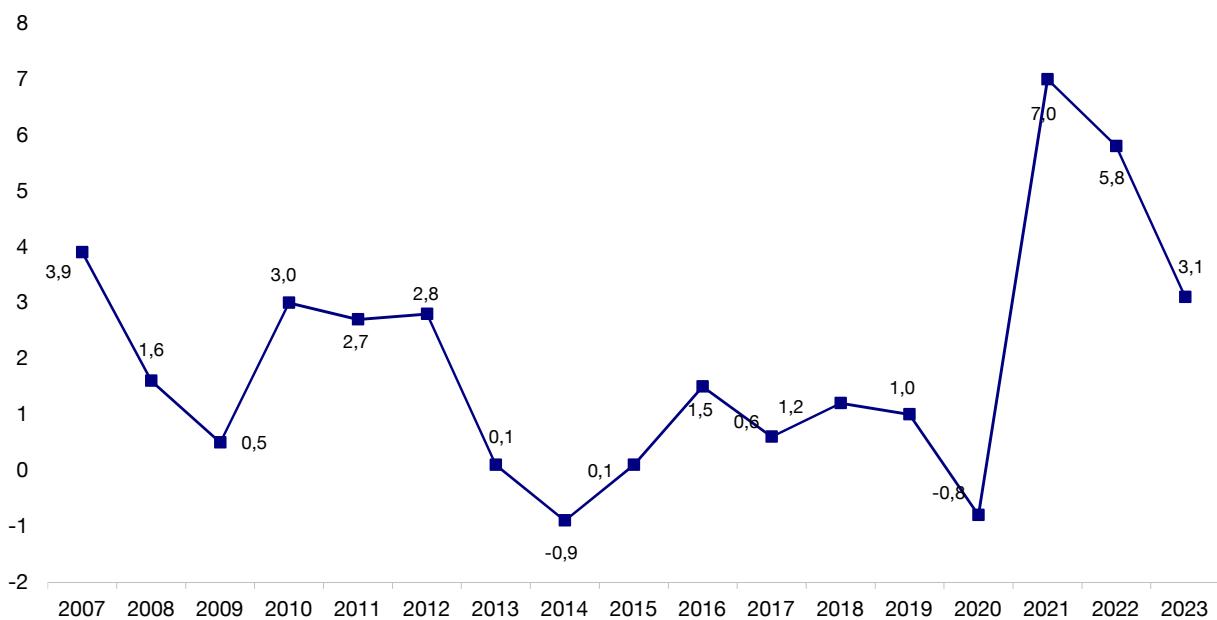
1.2.2 TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO POR GRUPOS

	2019	2020	2021	2022	2023
GENERAL	1,0	-0,8	7,0	5,8	3,1
01 Alimentos y bebidas no alcohólicas	3,0	-0,5	4,9	14,0	7,7
02 Bebidas alcohólicas y tabaco	0,2	0,4	0,7	7,6	3,6
03 Vestido y calzado	1,0	0,8	1,4	3,8	4,0
04 Vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles	-6,1	-1,0	27,1	-3,8	-7,5
05 Muebles, art. del hogar y art. para el mantenimiento corriente del hogar	0,4	-0,5	2,4	8,2	1,3
06 Sanidad	2,0	0,2	1,3	1,9	1,7
07 Transporte	6,0	-3,8	10,5	4,2	4,3
08 Comunicaciones	0,6	-4,1	-0,3	-1,9	3,0
09 Ocio y cultura	-0,2	-1,9	1,1	4,5	3,1
10 Enseñanza	1,8	-0,2	-3,6	3,7	3,2
11 Restaurantes y hoteles	1,3	1,0	3,5	7,9	5,5
12 Otros bienes y servicios	1,2	1,2	2,3	5,4	3,6

FUENTE: Índice de precios de consumo de La Rioja. Instituto de Estadística de La Rioja

NOTA: Datos a diciembre.

G.1.2 Evolución de la variación del IPC. Datos a diciembre



1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.3 DIRECTORIO CENTRAL DE EMPRESAS

1.3.1 EMPRESAS SEGÚN SU CONDICIÓN JURÍDICA

Unidades: Número de empresas

	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	22.700	22.357	22.532	21.178	21.219
Sociedades Anónimas	535	515	495	454	442
Sociedades de Responsabilidad Limitada	6.614	6.625	6.797	6.467	6.620
Sociedades Colectivas	1	1	1	1	1
Sociedades Comanditarias	-	-	-	-	-
Comunidades de Bienes	1.338	1.288	1.283	1.219	1.243
Sociedades Cooperativas	128	122	116	105	102
Asociaciones y otros tipos	1.507	1.445	1.452	1.317	1.338
Organismos Autónomos y otros	114	111	112	109	111
Personas Físicas	12.463	12.250	12.276	11.506	11.362

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

NOTA: Datos a 1 de enero.

1.3.2 EMPRESAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

Unidades: Número de empresas

	2021		2022		2023		2024	
	Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%	Empresas	%
TOTAL	22.357	100,0	22.532	100,0	21.178	100,0	21.219	100,0
Sin asalariados	11.811	52,8	12.041	53,4	10.787	50,9	10.793	50,9
De 1 a 2 asalariados	6.412	28,7	6.242	27,7	6.122	28,9	6.150	29,0
De 3 a 5 asalariados	2.159	9,7	2.181	9,7	2.163	10,2	2.154	10,2
De 6 a 9 asalariados	832	3,7	906	4,0	933	4,4	915	4,3
De 10 a 19 asalariados	610	2,7	609	2,7	621	2,9	645	3,0
De 20 a 49 asalariados	369	1,7	380	1,7	379	1,8	381	1,8
De 50 a 99 asalariados	96	0,4	98	0,4	98	0,5	104	0,5
De 100 a 199 asalariados	40	0,2	43	0,2	39	0,2	38	0,2
De 200 a 999 asalariados	26	0,1	29	0,1	33	0,2	35	0,2
1.000 y más asalariados	2	0,0	3	0,0	3	0,0	4	0,0

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

NOTA: Datos a 1 de enero.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.3.3 EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS Y NÚMERO DE ASALARIADOS. AÑO 2024

Unidades: Número de empresas

	Total	Sin asalar.	De 1 a 2 asal.	De 3 a 5 asal.	De 6 a 9 asal.	De 10 a 19 asal.	De 20 a 49 asal.	De 50 a 99 asal.	De 100 o más
TOTAL GRUPOS	21.219	10.793	6.150	2.154	915	645	381	104	77
Industria	2.040	540	547	290	202	213	165	45	38
Construcción	2.423	1.270	714	181	112	94	43	8	1
Comercio	4.358	1.851	1.676	508	177	82	47	11	6
Resto de servicios	12.398	7.132	3.213	1.175	424	256	126	40	32

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

NOTA: Datos a 1 de enero.

1.3.4 LOCALES SEGÚN SU CONDICIÓN JURÍDICA

Unidades: Número de locales

	2020	2021	2022	2023	2024
TOTAL	26.686	26.325	26.456	26.092	25.184
Sociedades Anónimas	1.568	1.520	1.411	1.452	1.384
Sociedades de Responsabilidad Limitada	9.321	9.339	9.576	9.709	9.471
Sociedades Colectivas	1	1	1	1	1
Sociedades Comanditarias	3	3	3	3	2
Comunidades de Bienes	1.345	1.291	1.287	1.277	1.243
Sociedades Cooperativas	216	210	205	197	188
Asociaciones y otros tipos	1.635	1.584	1.580	1.587	1.458
Organismos Autónomos y otros	131	126	127	128	127
Personas Físicas	12.466	12.251	12.266	11.738	11.310

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

NOTA: Datos a 1 de enero.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.3.5 LOCALES SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

Unidades: Número de locales

	2021		2022		2023		2024	
	Locales	%	Locales	%	Locales	%	Locales	%
TOTAL	26.325	100,0	26.456	100,0	26.092	100,0	25.184	100,0
Sin asalariados	14.231	54,1	14.506	54,8	14.226	54,5	13.259	52,6
De 1 a 2 asalariados	7.058	26,8	6.820	25,8	6.700	25,7	6.751	26,8
De 3 a 5 asalariados	2.544	9,7	2.562	9,7	2.537	9,7	2.516	10,0
De 6 a 9 asalariados	1.025	3,9	1.129	4,3	1.160	4,4	1.139	4,5
De 10 a 19 asalariados	775	2,9	767	2,9	758	2,9	800	3,2
De 20 a 49 asalariados	472	1,8	441	1,7	474	1,8	485	1,9
De 50 a 99 asalariados	134	0,5	142	0,5	148	0,6	145	0,6
De 100 a 199 asalariados	59	0,2	58	0,2	61	0,2	62	0,2
De 200 a 499 asalariados	20	0,1	25	0,1	22	0,1	20	0,1
De 500 o más asalariados	7	0,0	6	0,0	6	0,0	7	0,0

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

NOTA: Datos a 1 de enero.

1.3.6 LOCALES POR SECTORES ECONÓMICOS Y NÚMERO DE ASALARIADOS. AÑO 2024

Unidades: Número de locales

	Total	Sin asalar.	De 1 a 2 asal.	De 3 a 5 asal.	De 6 a 9 asal.	De 10 a 19 asal.	De 20 a 49 asal.	De 50 a 99 asal.	De 100 o más
TOTAL	25.184	13.259	6.751	2.516	1.139	800	485	145	89
Industria	2.547	795	617	342	244	253	194	60	42
Construcción	2.803	1.546	773	208	126	92	51	5	2
Comercio	5.638	2.612	1.920	657	234	117	76	17	5
Resto de servicios	14.196	8.306	3.441	1.309	535	338	164	63	40

FUENTE: Directorio Central de Empresas (DIRCE). INE.

NOTA: Datos a 1 de enero.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.4 SOCIEDADES MERCANTILES

Unidades: Capital en miles de euros

	2019	2020	2021	2022	2023
SOCIEDADES CREADAS					
Número	443	351	431	395	416
Capital suscrito	47.001	12.333	15.522	56.664	18.496
Capital desembolsado	43.046	12.333	15.522	49.914	18.496
Anónimas					
Número	2	1	-	2	-
Capital suscrito	7.970	60	-	19.500	-
Capital desembolsado	4.015	60	-	12.750	-
Sociedad Limitada					
Número	441	350	431	393	416
Capital suscrito	39.031	12.273	15.522	37.164	18.496
Capital desembolsado	39.031	12.273	15.522	37.164	18.496
SOCIEDADES QUE AUMENTAN CAPITAL					
Número	142	107	142	147	115
Capital	67.035	75.123	65.522	84.659	136.898
Anónimas					
Número	12	4	8	8	8
Capital	8.504	16.999	6.754	12.759	63.087
Sociedad Limitada					
Número	130	103	134	139	107
Capital	58.534	58.124	58.769	71.900	73.811
SOCIEDADES DISUELTA (número)					
Voluntaria	141	113	171	144	162
Por fusión	15	7	14	21	14
Otras	6	12	4	10	25

FUENTE: Estadística de Sociedades Mercantiles. INE.

NOTA: El capital suscrito está formado por las acciones adquiridas por los accionistas o el público en general, con independencia de que se haya desembolsado.

El capital desembolsado es el capital realmente aportado por los socios en una sociedad de capital.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.5 INVERSIONES BRUTAS EXTRANJERAS

Unidades: Miles de euros

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	5.263	70.211	70.211	178.059	896
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	-	-	-	-	-
Industria manufacturera	5.260	57.220	57.220	168.223	752
Resto de industria	-	-	-	-	-
Construcción	-	-	-	1.100	-
Servicios	3	12.992	12.992	8.736	145

FUENTE: *Estadísticas de inversión extranjera en España. Ministerio de Industria y Turismo.*

NOTA: Los datos del último año son provisionales

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.6 SISTEMA FINANCIERO

1.6.1 NÚMERO DE ENTIDADES DE CRÉDITO

	2019	2020	2021	2022	2023
Entidades de Crédito	281	248	216	211	204
Entidades de Depósito	280	248	216	211	204
Otras entidades de Crédito	1	-	-	-	-

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

NOTA: Datos a 31 de diciembre.

1.6.2 DEPÓSITOS EN EL SISTEMA BANCARIO

Unidades: Millones de euros

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	9.174	9.967	10.047	10.452	10.056
Sector público	222	255	334	381	370
Sector privado	8.951	9.712	9.713	10.070	9.685
Depósitos a la vista	7.363	8.656	8.937	9.485	8.322
Depósitos a Plazo	1.589	1.056	776	579	1.358
Cuentas	-	-	-	7	5

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

NOTA: Datos a 31 de diciembre.

1.6.3 CONCESIONES DE CRÉDITOS DE BANCOS, CAJAS DE AHORRO Y COOPERATIVAS DE CRÉDITO

Unidades: Millones de euros

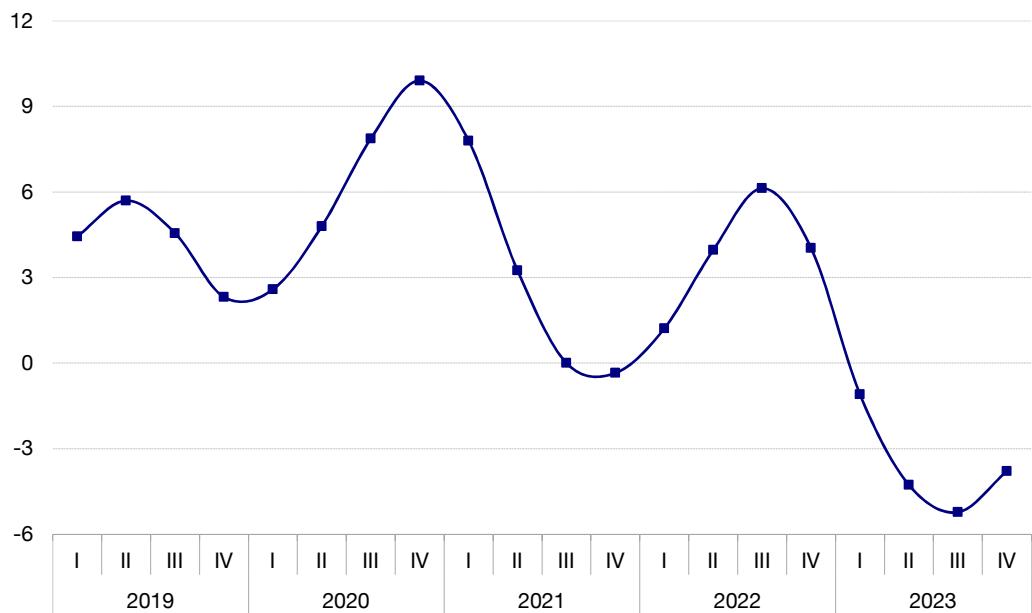
	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL	7.326	7.564	7.770	7.018	6.476
Sector público	496	619	774	415	357
Sector privado	6.830	6.946	6.996	6.603	6.119

FUENTE: Boletín Estadístico del Banco de España.

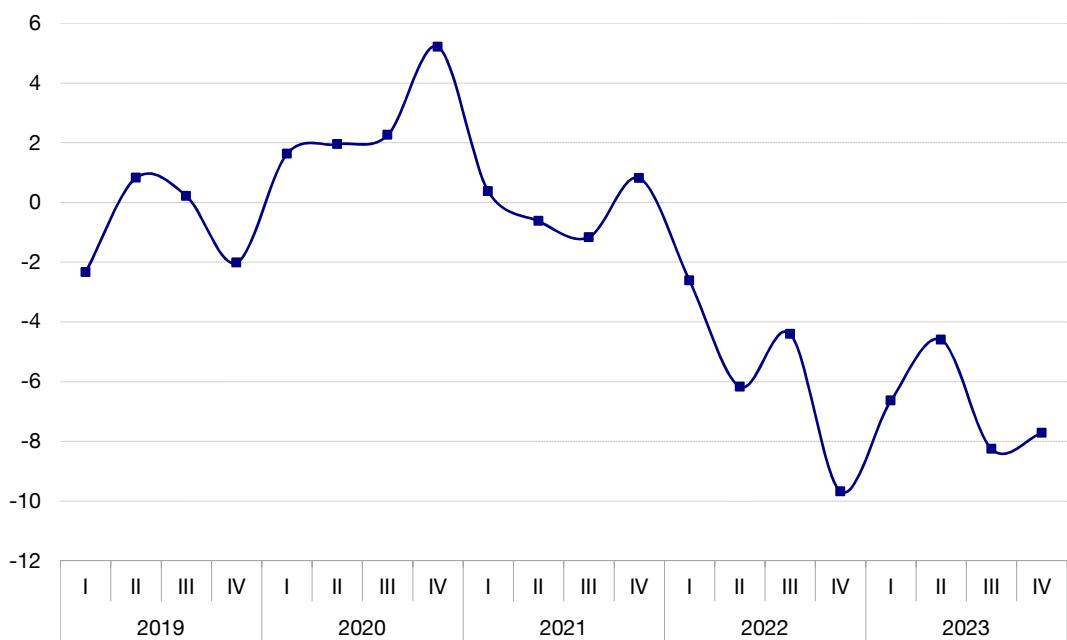
NOTA: Datos a 31 de diciembre.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

G.1.3 Evolución de la tasa de crecimiento interanual de los depósitos



G.1.4 Evolución de la tasa de crecimiento interanual de los créditos



1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.7 HIPOTECAS

1.7.1 FINCAS HIPOTECADAS SEGÚN NATURALEZA DE LA FINCA

Unidades: Importe en miles de euros

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL					
Número	3.807	3.304	3.829	4.859	2.908
Importe	329.876	339.985	404.359	478.012	294.004
FINCAS RÚSTICAS					
Número	152	305	94	71	123
Importe	17.589	18.852	26.601	8.143	8.990
FINCAS URBANAS					
Viviendas					
Número	2.189	2.120	2.523	3.249	2.073
Importe	185.639	189.594	232.514	326.594	198.946
Solares					
Número	51	41	57	33	27
Importe	46.356	53.216	33.451	27.782	13.159
Otros					
Número	1.415	838	1.155	1.506	685
Importe	80.292	78.323	111.793	115.493	72.909

Fuente: Estadística de Hipotecas. INE.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.7.2 HIPOTECAS CON CAMBIOS

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL HIPOTECAS CON CAMBIOS	621	423	1.506	901	808
POR NATURALEZA DE LA FINCA					
Fincas Rústicas	290	59	162	39	13
Fincas Urbanas	331	364	1.344	862	795
Viviendas	173	216	972	596	543
POR TIPO DE CAMBIO					
Novación	594	391	1.277	749	711
Subrogación deudor	12	2	28	4	5
Subrogación acreedor	15	30	191	148	92

Fuente: Estadística de Hipotecas. INE.

1.7.3 HIPOTECAS CANCELADAS REGISTRALMENTE

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL CANCELADAS	4.290	3.426	4.602	5.376	4.886
POR NATURALEZA DE LA FINCA					
Fincas Rústicas	140	163	110	148	120
Fincas Urbanas	4.150	3.263	4.492	5.228	4.766
Viviendas	2.608	2.214	2.907	3.242	3.200
Solares	104	107	112	110	143
Fincas urbanas: otros	1.438	942	1.473	1.876	1.423
POR ENTIDAD QUE CONCEDE EL PRÉSTAMO					
Banco	3.406	2.545	3.276	3.888	3.634
Caja de ahorros	-	-	-	-	-
Otras entidades	884	881	1.326	1.488	1.252

Fuente: Estadística de Hipotecas. INE.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.8 TRANSMISIONES DE DERECHOS DE LA PROPIEDAD

1.8.1 TRANSMISIONES INSCRITAS EN LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL TRANSMISIONES EFECTUADAS	23.642	18.544	23.346	23.626	20.715
Fincas Rústicas	7.740	6.640	7.908	7.285	7.001
Fincas Urbanas	15.902	11.904	15.438	16.341	13.714
Viviendas	8.007	6.256	7.998	8.602	7.237
Solares	666	655	763	849	672
Otras urbanas	7.229	4.993	6.677	6.890	5.805
POR TÍTULO DE ADQUISICIÓN					
Fincas Rústicas	7.740	6.640	7.908	7.285	7.001
Compraventa	3.212	2.579	2.889	2.604	2.606
Donación	365	324	269	288	197
Permuta	106	71	92	84	91
Herencia	2.691	2.360	2.905	3.015	3.040
Otros	1.366	1.306	1.753	1.294	1.067
Fincas Urbanas	15.902	11.904	15.438	16.341	13.714
Compraventa	7.458	6.072	8.718	9.465	7.767
Donación	533	502	478	445	348
Permuta	42	35	23	12	19
Herencia	3.294	2.744	3.585	3.720	3.469
Otros	4.575	2.551	2.634	2.699	2.111
Viviendas	8.007	6.256	7.998	8.602	7.237
Compraventa	3.716	3.214	4.433	4.966	4.048
Donación	256	263	240	229	183
Permuta	7	9	10	2	4
Herencia	1.832	1.614	2.011	2.098	2.005
Otros	2.196	1.156	1.304	1.307	997

FUENTE: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad. INE.

1.8.2 COMPROVENTA DE VIVIENDAS, SEGÚN RÉGIMEN Y ESTADO

	2019	2020	2021	2022	2023
TOTAL VIVIENDAS	3.716	3.214	4.433	4.966	4.048
POR RÉGIMEN					
Vivienda libre	3.217	2.891	4.048	4.597	3.709
Vivienda protegida	499	323	385	369	339
SEGÚN ESTADO					
Vivienda nueva	786	657	917	792	582
Vivienda usada	2.930	2.557	3.516	4.174	3.466

FUENTE: Estadística de Transmisiones de Derechos de la Propiedad. INE.

1. CUENTAS ECONÓMICAS, EMPRESAS E INDICADORES MONETARIOS Y FINANCIEROS

1.9 PROCEDIMIENTO CONCURSAL

	2019	2020	2021	2022	2023
DEUDORES CONCURSADOS	38	52	61	87	122
POR CONCURSO					
Voluntario	23	37	19	51	122
Necesario	15	15	1	-	-
Consecutivo	-	-	41	36	-
PROCEDIMIENTO*					
Ordinario	2	6	24	-	20
Abreviado	36	46	-	29	
Exprés	-	-	37	58	-
Especial microempresas	-	-	-	-	7
Sin Masa	-	-	-	-	95
POR NATURALEZA JURÍDICA					
P. físicas sin actividad empresarial	18	28	44	65	90
Empresas					
Empresas: S.L.	13	17	17	10	28
Empresas: S.A.	5	3	17	12	3
Empresas: Otras	2	4	-	-	1

FUENTE: Colegio de registradores de la propiedad.

NOTA: Los datos del último año son provisionales

* Con la entrada en vigor de la Ley 16/2022, de 5 de septiembre, de reforma del TRLC, desaparecen los procedimientos abreviados y desde el 1 de Enero de 2023 son de aplicación los procedimientos especiales para microempresas.